



ESQUEMA DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL MUNICIPIO DE GACHALA

1. VISION MUNICIPAL

1.1 Aspectos Generales Del Municipio

Al suroriente del Departamento de Cundinamarca, en límites con Boyacá, se localiza el Municipio de Gachalá, cuya cabecera se ubica en las coordenadas geográficas 4° 42' Lat N y 73° 3' de Long W. Su extensión territorial asciende a 44.829 ha y su cabecera municipal se encuentra a 1.712 mts¹ de altura sobre el nivel del mar. Su población de acuerdo al Censo Poblacional DANE proyectado para el año 2.000 será de 5.736 personas, distribuidas el 77% en el área rural y el restante 23% en el área urbana. Con esta proyección se tendría una densidad de hab/km² aprox de 16. La temperatura promedio anual en Gachalá es de 18.7°C.

Gachalá pertenece a la Provincia cundinamarquesa del Guavio en conjunto con 4 municipios más (Gachetá, Ubalá, Gama y Junín), representando el 26,46% del total del área de la Provincia (169.400 ha²). Con Gama, Junín y Fómeque limita por el occidente; al sur limita con Medina municipio de Cundinamarca y el Departamento de Meta; al norte con la Provincia de Oriente en el Departamento de Boyacá³ y con el municipio de Ubalá (cundinamarques), encontrándose entre éste y Gachalá la Represa del Guavio; por el costado oriental limita con Medina y el sector B del municipio de Ubalá. En términos politicoadministrativos se encuentra conformado por 31 veredas agrupadas en 3 inspecciones de policía y en torno al casco urbano. (Véase Mapa No.1).

La zona de amortiguación del Parque Nacional Natural Chingaza⁴ incluye en su territorio una parte del municipio, al intersectarse con la Inspección de Policía de Rionegro al sur occidente del municipio en las veredas: Cruces, Piedra Gorda, Providencia y el sector Bojará, que hace parte de la vereda Sinaí.

Gachalá después de ejercer el papel de centro comercial, comprador y distribuidor de productos agrícolas en la región, pasa a ser un gran dependiente de la producción que se trae desde el Distrito Capital los sábados y domingos, al igual que del mercado los días sábado en Ubalá. Cuarenta años atrás los circuitos definidos de comercialización de lácteos, cárnicos, papa y productos como la panela y miel, en gran parte monopolizados por Gachalá hacia el Valle de Tenza y Bogotá, se han diluido con el transcurso de los años, al tiempo que

¹ Atlas de Colombia, IGAC – Ministerio de Hacienda y Crédito Público 1998.

² Estadísticas Corpoguavio

³ La Provincia de Oriente es una de las 12 Provincias en que se subdivide el Departamento de Boyacá, y la conforman 9 municipios entre los que se encuentran Almeida, Guayatá y Somondoco, con quienes limita directamente Gachalá

⁴ El PNN Chingaza fue creado mediante Resolución Ejecutiva No.070 de abril de 1978. Su extensión asciende a 50.374ha y se encuentra sobre las jurisdicciones territoriales de 10 municipios de Cundinamarca y Meta.



han sido sustituidos por otras corrientes de comercialización con productores que han tomado el liderazgo, este es el caso de Ubalá, productor de miel (caña panelera) cuyo destino es Gachetá, y de Guasca hasta hace pocos años fuerte productor de papa en la región.

1.2 Elementos del Entorno Regional

Los elementos del entorno regional que influyen en el ordenamiento territorial de Gachalá son:

La construcción de la vía Palomas Mámbita, la cual dinamizará las relaciones económicas entre la Provincia del Guavio y la de Medina.

La definición de la zona de amortiguación del Parque Natural Nacional Chingaza. Teniendo en cuenta la ampliación de los límites del PNNCH hasta los Farallones de Medina inclusive, la zona de amortiguación se extiende de manera considerable en el municipio de Gachalá, por lo cual la delimitación de esta área y las políticas que se establezcan frente a la misma son de la mayor relevancia para el municipio.

La demanda de agua de consumo para Bogotá. Ello afectará posiblemente la disponibilidad de agua en el Embalse del Guavio para generación eléctrica y por tanto las regalías que por este concepto deriva el municipio.

La demanda de energía eléctrica por parte de Bogotá. Los incrementos en la misma implicarán una mayor generación eléctrica y mayores ingresos de los municipios beneficiarios del embalse del Guavio.

1.3 Prospectiva del municipio

Teniendo en cuenta los elementos del entorno regional y las características del diagnóstico municipal que se examina más adelante, a continuación se presenta la visión de futuro o imagen deseada del municipio en un horizonte de nueve años.

Gachalá como centro de enlace de la Provincia del Guavio con los llanos orientales. Ello es válido particularmente para la inspección de Palomas por la conexión vial con Mámbita y la Provincia de Medina. Así mismo, a través de esta inspección, el municipio puede visualizarse como centro de enlace entre los poblados de Palomas, Montecristo y el casco urbano de Ubalá. Entre ellos existen buenas posibilidades comerciales y de acceso a la capital del país por la vía Ubalá- Gachetá.

Gachalá como uno de los epicentros turísticos de la Provincia del Guavio, gracias a su ubicación estratégica con respecto al embalse y a los Farallones de Medina. Ello está supeditado al avance en la resolución de los conflictos socio políticos, al mejoramiento de la infraestructura vial regional, al desarrollo de infraestructura hotelera municipal y a la formación de recursos humanos para la atención turística. Igualmente se requiere una



definición de las posibilidades de uso del embalse con propósitos turísticos y recreativos, así como el establecimiento de un área de protección del mismo a su alrededor.

Gachalá como municipio de economía campesina con niveles dignos de subsistencia a partir de la atención de las necesidades básicas de la población, mediante el fortalecimiento de la capacidad de las inspecciones del municipio de prestar mejores servicios básicos.

Gachalá como municipio de fuerte desarrollo institucional fundamentado en la existencia de inspecciones de policía que asuman responsabilidades en la prestación de servicios sociales básicos a su población circundante. Este esquema puede contribuir a una mayor eficiencia en el gasto público municipal.

1.4 Elementos para la zonificación del municipio

La zonificación del municipio es uno de los resultados claves del ordenamiento, ya que es un instrumento para alcanzar la imagen deseada del municipio en los próximos nueve años. Esta zonificación supone tener en cuenta el escenario de desarrollo futuro del municipio, al igual que la conjugación de la oferta ambiental con la demanda social. Estos últimos aspectos serán abordados en los capítulos siguientes.

Uno de los insumos para la zonificación es considerar inicialmente los principales rasgos de la actividad económica en lo referente a su ubicación territorial. Estos son:

- 1) Zona centro: predominio de agricultura campesina diversificada con cierto vínculo a la economía de mercado local mediante la provisión en pequeña escala de productos hortícolas y lácteos. Está conformada por 16 veredas que circundan el embalse.
- 2) Zona Rionegro: predominio de economía campesina de subsistencia con escaso vínculo al mercado. Incluye zonas colindantes con el PNNCH de importancia desde el punto de vista del manejo de las áreas de amortiguación. Está conformada por las veredas de la inspección de Rionegro (Piedragorda, Chisguales, Chinchorro, Tendidos de Rionegro, Providencia y Cruces).
- 3) Zona minera: se caracteriza por la existencia de explotaciones mineras de esmeralda y calizas principalmente. Son de tipo artesanal y se encuentran dispersas en las tres veredas en las que predomina esta actividad. Corresponden a las inspecciones de Palomas y Montecristo.
- 4) Zona ganadera: predomina la lechería y el doble propósito en explotaciones tradicionales de economía campesina. Corresponde a las veredas de San Isidro y Guacamayas.



2. ANTECEDENTES HISTORICOS Y CULTURALES

El 22 de febrero de 1810 es considerado por la población como la fecha de fundación del municipio, cuando el padre Mariano de Mendoza B. solicita la elevación de una parroquia en este lugar al Virrey Amar y Borbón, con el fin de crear un punto de congregación y de asentamiento para la comunidad indígena de los Chíos, quienes transitaban por allá transportando sal a los Llanos Orientales y regresando con cueros⁵.

En la región del Guavio y en general en los actuales municipios que corresponden al área donde habitó la gran familia Chibcha la población que se encuentra es mestiza. Excavaciones de los investigadores Gonzalo Correal Urrego y Thomas Van der Hammen durante los años 1977 y 1978 en municipios cundiboyacences demostraron la existencia de dicha cultura en el paleoíndio: Nemocón 8000 años A.P, Gachalá 9100 +/- 160 años A.P, y Sulva con 10.100⁶.

Ahora bien, en la región del Guavio se observa que los rasgos culturales son homogéneos, asunto que puede obedecer al desenvolvimiento económico de la región. Es bien sabido, que la economía de estos municipios estuvo muy ligada la una de la otra. Gachalá fue epicentro en la comercialización de bovinos y hortalizas, lista a la cual se fueron agregando los productos lácteos, las pieles para curtir y materiales de construcción. El frecuente ir y venir de comerciantes y directos vendedores fue homogenizando la nueva raza de la región y derivó de igual manera en el establecimiento de asentamientos poblacionales importantes para el municipio, actuales cabeceras de inspecciones de policía.

En las últimas décadas dos hechos determinantes relacionados con desplazamientos intrarregionales de población son los hallazgos esmeraldíferos y la construcción del Embalse – Proyecto hidroeléctrico del Guavio, que condujo a la inundación de terrenos productivos agrícolas.

3. SUBSISTEMA SOCIOECONOMICO

3.1. Condiciones Económicas Municipales

3.1.1. Sectores Económicos

Las estadísticas sobre el municipio indican que los sectores económicos que determinan el desarrollo del territorio son en su orden el agropecuario, el minero y el industrial. Sin embargo, la participación de los dos últimos en la economía municipal es muy precaria. En el cuadro 3.1 se observa que, según la población ocupada por rama de actividad, el sector

⁵ CORPOGUAVIO. Plan de Gestión Ambiental. 1997. Y Plan de Desarrollo Municipal 1998 – 2000 “Construyendo Progreso”.

⁶ Atlas de Colombia, IGAC – Ministerio de Hacienda y Crédito Público 1998 y El Gran Libro de Colombia. Círculo de Lectores 1982.



agropecuario está muy por encima en cuanto a su contribución. Los sectores de servicios o de apoyo más destacados son el comercio seguido de la enseñanza y la construcción.

**CUADRO 3.1. POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONOMICA
(3 Más Importantes)**

MUNICIPIO	TOTAL	AGRICULT. Y GANADERÍA	EXPLOTACIÓN DE MINAS	INDUSTRIA MANUFAC.	CONSTRUC.	COMERC	ENSEÑANZA
Total	1775	1294	40	26	50	75	57
Cabecera	357	78	1	17	31	55	38
Resto	1418	1216	39	9	19	20	19

FUENTE: DANE 1993

Sector Agropecuario

Dentro del sector agropecuario la actividad de mayor importancia del municipio es la agricultura, destacándose los cultivos de maíz, caña panelera, yuca, frijol y plátano. El destino de la producción en un 90% es el autoconsumo, y en el caso de la caña panelera, productos como la panela y la miel son comercializados esporádicamente con el fin de adquirir productos de consumo.

En el cuadro 3.2 se observa que las veredas que se agrupan en el sector Centro, caracterizadas por rodear el embalse del Guavio, la agricultura como actividad económica cobra mayor importancia en términos comparativos con el resto del municipio, al encontrar precisamente en él facilidades para transportar productos agrícolas y pecuarios al casco urbano en especial los fines de semana, días de mercado. Estas son veredas minifundistas y microfundistas donde se destaca el desarrollo de la economía campesina y la producción diversificada de legumbres y verduras, cuyos pocos excedentes son comercializados en la cabecera municipal.

En la Inspección de Rionegro sobresale la economía campesina de subsistencia, caracterizada por su desarrollo tradicional y la generación de excedentes de producción casi nulos. En consecuencia, el autoconsumo se encuentra más generalizado en esta Inspección con relación a las veredas del Centro. Es necesario comentar sin embargo, que el cultivo de la papa cuenta con una especial dinámica comercial en la misma inspección y en la Inspección de Chuscales, jurisdicción del municipio de Junín, al igual que la cría y levante de bovinos, que son llevarlos a las Ferias Ganaderas de Chuscales.

En las Inspecciones de Montecristo y Palomas (Los Alpes), la agricultura es la principal actividad económica, sin que esto quiera decir que alrededor de la actividad se desarrollan lazos fuertes de comercialización en la región. Esta es una actividad de subsistencia, con un fuerte soporte en la actividad minera durante las últimas dos décadas, en especial en las veredas de Diamante, Montecristo y Vega de San Juan



CUADRO 3.2. GACHALA. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRINCIPALES CULTIVOS Y DESTINOS DE LA PRODUCCION POR VEREDA. 1999

INSPECCION O CORREG.	VEREDA	PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS			AGRICULTURA – PRINCIPALES CULTIVOS Y DESTINO DE LA PRODUCCION					
		ACT. 1	ACT. 2	ACT. 3	CULT. 1	DEST.	CULT. 2	DEST.	CULT. 3	DEST.
CENTRO	SAN ISIDRO	AG	G		Maíz	Com / Autocon	Papa	Autoconsumo	Caña	Com / Autoc
	GUACAMAYAS	GA			Caña	Com / Autocon	Maíz	Autoconsumo	Papa	Autoconsumo
	TENDIDOS DEL	AG	G		Maíz	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autocon	Papa	Autoconsumo
	GUAVIO	AG	G		Yuca	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autocon	Maíz	Com / Autoc
	LA DIANA	GA			Maíz	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autocon	Yuca	Autoconsumo
	TENA	GA			Maíz	Com / Autocon	Caña Panelera	Com / Autocon	Frijol	Com / Autoc
	TUNJITA	G	AG		Caña Panelera	Com / Autocon	Plátano	Autoconsumo	Maíz	Autoconsumo
	STA. HELENA	G	AG		Maíz	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autocon	Yuca	Autoconsumo
	ESCOBAL	G	AG	GA	Caña Panelera	Com / Autocon	Maíz	Autoconsumo	Yuca	Autoconsumo
	LOS ANDES	GA	F		Maíz	Com / Autocon	Yuca	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autoc
	FRIJOLITO	GA			Maíz	Com / Autocon	Caña Panelera	Com / Autocon	Frijol	Com / Autoc
	MINAS DE YESO	GA			Yuca	Autoconsumo	Maíz	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autoc
	MURCA	AG	G		Café	Com / Autocon	Caña Panelera	Com / Autocon	Yuca	Com / Autoc
	FLORIDA	AG	G		Maíz	Autoconsumo	Yuca	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autoc
	TUNJA	AG			Maíz	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autoc.	Yuca	Com / Autoc.
	STA. BARBARA	AG			Maíz	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autoc.	Frijol	Com / Autoc.
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	GA			Maíz	Autoconsumo	Papa	Com / Autocon	Plátano	Com / Autocon
	CHISGUALES	AG	G		Maíz	Autoconsumo	Papa	Autoconsumo	Frijol	Com / Autocon
	CHINCHORRO	AG	G		Maíz	Autoconsumo	Frijol	Com / Autocon		
	TENDIDOS DE	G	AG		Papa	Com / Autocon	Maíz	Autoconsumo		
	PROVIDENCIA	G	AG		Maíz	Autoconsumo	Papa	Autoconsumo	Frijol	Autoconsumo
CRUCES	AG									
MONTECRISTO	MONTECRISTO	GA	G	M	Maíz	Autoconsumo	Yuca	Autoconsumo	Plátano	Autoconsumo
	MESITAS	AG			Maíz	Autoconsumo	Yuca	Autoconsumo	Plátano	Autoconsumo
	CASCADAS	AG			Maíz	Autoconsumo				
PALOMAS	BOCA DE MONTE	AG	G							
	DIAMANTE	AG	M							
	VEGA DE SAN	AG	M		Maíz	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autocon	Papa	Autoconsumo
	SINAI	GA			Maíz	Com / Autocon	Yuca	Autoconsumo	Caña Panelera	Com / Autoc

AG: Agricultura, G: Ganadería, GA: ganadería y Agricultura, M: Minería; F: Forestal. FUENTE: Encuesta CID – UN 1999



La ganadería, segundo sector económico en importancia en Gachalá, cuenta con especial desarrollo es las veredas de San Isidro y Guacamayas: alrededor de 2.000 cabezas de ganado se concentran allí, sin embargo la técnica de producción es tradicional, al igual que en el resto del municipio. En general se encuentra que la vocación del ganado es la producción de lácteos, dada la necesidad de complementar la dieta nutricional en cada vivienda y la obtención de ingresos con la venta casual de queso y cuajada los días de mercado.

Sector minero

La minería puede listarse como el tercer sector económico aunque de poca significación al compararse con la agricultura y la ganadería. La minería como sector económico representó años atrás para el municipio: trabajo, comercio, ingresos y prosperidad, pero su producción declina a finales de los años 80.

Esta es una actividad que se desarrolla básicamente bajo un esquema de explotación tradicional, al que se vincula un número considerable de mano de obra que es remunerada por jornal. Las minas de Yeso que se encuentran en el Municipio se distribuyen en las veredas La Florida, Las Minas y San Isidro. En la primera de ellas, el yeso que se extrae va acompañado de veticas de selenita, encontrándose en bolsones emplazados en lutitas negras. En la segunda se ubican en cercanías de la Quebrada las Minas, hallándose bolsones de color claro y con ligeras asociaciones con piritas. En la Vereda San Isidro el tipo de extracción y la humedad del terreno produjo deslizamientos que obstaculizaron la explotación. Sobre la cuenca del Río Farallones en el sector de Tiberiades, el yeso blanco y en ocasiones de color gris claro se encuentra incrustado en pizarras asociado la mayoría de las veces con piritas.

La explotación de Plomo se desarrollo en la Vda. del Guavio, donde encuentra localizado sobre calizas arenosas de color amarillo, acompañado muchas veces de pirita, calcopirita, cuarcita y blenda. La mineralización de las esmeraldas estuvo influenciada por la Falla de San Fernando. Las minas de mayor dimensión son Matadecaña, El Diamante y Las Cruces. Las esmeraldas se hallan intercaladas con calcáreas duras.

Otros minerales que se encuentran en Gachalá son las calizas, la siderita, el azufre y blenda, sin embargo sus proporciones son reducidas, por lo tanto no son un potencial de empleo ni de ingresos para la región e incluso, la actividad minera si podría ocasionar problemas de conflicto ambiental por erosión o sedimentación puesto que las quebradas o caños cercanos a los yacimientos muy seguramente se afectarían.

La extracción de Galena se efectúa en la Vda. Chinchorro donde aflora acompañada de cuarzo. La que se obtiene en la Vereda la Lejía se acompaña de blenda en muy pequeñas proporciones. En el Cerro el Cobre se extrae de 18 galerías el mineral del mismo nombre, quien se encuentra en capas hasta de 9 mts de espesor. En la confluencia del Río Murca y el Caño Seco las areniscas transportadas por el agua van acompañadas de calcopirita. Las calizas que se extraen en el municipio, provienen de la Quebrada Tena, presentando color



marrón claro, de la Vega de San Juan, del Alto de Bojacá, donde va acompañado de areniscas finas, o del Caño de Plomo.

En la Quebrada. la Lombriz, se hallan calcitas de color blanco y en las aguas del Río Tigre, otras amorfas. La Siderita suele encontrarse en algunos filones de poco espesor bordeando el Río Murca. La Baritina también se encuentra en el municipio, aun cuando su presencia es muy reducida. En la Quebrada las Minas, cerca de los yacimientos de yeso se encuentra azufre en forma cristalina relleno las vetas en el cause de escorrentía.

Industria

La industria como sector económico cuenta con un desarrollo muy reducido en el municipio y se encuentra referido principalmente a la ornamentación. La agroindustria tiene lugar con la producción de caña panelera en trapiches rudimentarios

3.1.2. Sectores de Apoyo

El comercio es la actividad económica de apoyo más importante que se desarrolla en Gachalá de acuerdo al número de personas que se encuentran vinculadas a esta actividad. Se relaciona en especial con la distribución de productos alimenticios desde Santafé de Bogotá hasta el casco urbano y la cabecera de cada una de las inspecciones de policía. El levantamiento predial del casco urbano indica la existencia de 20 tiendas de productos misceláneos y 6 almacenes de ropa, negocios de tipo familiar que representan en más del 90% la actividad comercial del casco urbano.

Es el transporte, tanto terrestre como acuático (en el Embalse del Guavio), el que posibilita la comercialización de productos agrícolas y pecuarios, y por lo mismo, de él dependen la eficiencia en el abastecimiento y el volumen de productos que se transporten. A pesar de su importancia, el número de personas del municipio vinculadas a esta actividad económica es muy reducido, situación que se explica por el elevado número de comerciantes provenientes de otros municipios o de Santafé de Bogotá. Desde las veredas Tena, Tunjita, Tunja y La Florida son transportadas los fines de semana hacia el casco urbano utilizando el Ferry reses para la venta en pie o el expendio de carne. La población se moviliza en la región utilizando los buses de las empresas Alianza y Valle de Tenza en especial los fines de semana, días de mercado en Ubalá y Gachalá.

La Enseñanza es un importante sector de apoyo. El 3.2% de la población ocupada, de acuerdo al Censo DANE 1993, se vincula a esta actividad y se observa adicionalmente que se concentra en el casco urbano.

Muy vinculado a la actividad de transporte, por los requerimientos de mantenimiento de vías, se encuentra el sector de la construcción. La dinámica de este sector y el porcentaje de población vinculada es bajo (2.8%). Como se verá más adelante, ello se explica por el poco crecimiento del casco urbano y centros poblados en las últimas décadas.



3.2 Condiciones Sociales

3.2.1 Aspectos Demográficos y Sociales

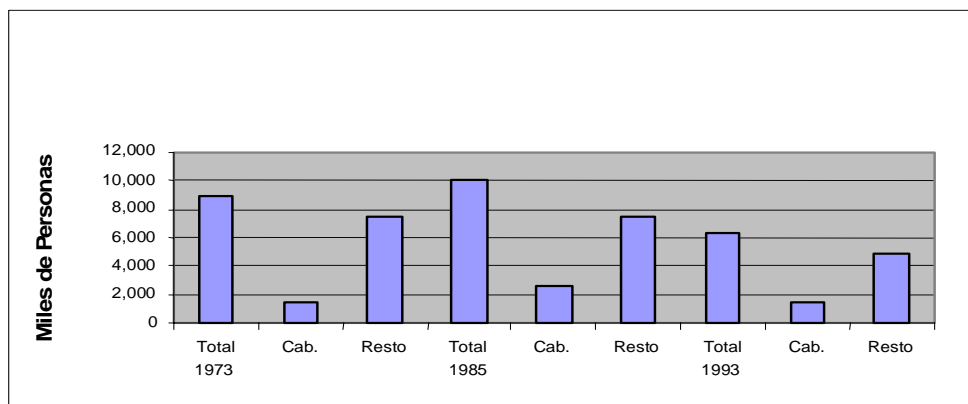
La Jurisdicción de Corpoguavio se caracteriza por ser eminentemente rural, y de ello es fiel exponente Gachalá. En los últimos 20 años, como lo demuestran los censos poblacionales, alrededor del 78% de la población del municipio ha tenido como lugar de residencia el sector rural. Vale la pena resaltar que en la década comprendida entre 1975 y 1985 el 2.5% de la población que vivía en el campo se desplaza al casco urbano. Este también es receptor de familias y trabajadores que migran principalmente desde municipios cercanos durante el primer quinquenio atraídos por la extracción minera de esmeraldas y hacia finales del segundo quinquenio por el inicio del Proyecto Hidroeléctrico del Guavio. En el cuadro 3.3 se observa que la población del casco urbano entre 1973 y 1985 prácticamente se duplica, mientras que a nivel rural continua estable.

CUADRO 3.3. GACHALA Y REGION DEL GUAVIO: POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, 1973 - 1993

Censo	Zona	Gachalá	Particip. %	%		Total Región Guavio
				Regional		
Censo 1973	Total	8.957	100,00		10	89797
	Cabecera	1.430	15,90		13	11363
	Resto	7.527	84,10		10	78434
Censo 1985	Total	10.104	100,00		10	97594
	Cabecera	2.697	26,70		17	16174
	Resto	7.407	73,30		9	81420
Censo 1993	Total	6.366	100,00		8	84540
	Cabecera	1.460	22,90		10	15204
	Resto	4.906	77,10		7	69336

Fuente: Censos de Población DANE

GRAFICO No.1 EVOLUCION DE LA POBLACION 1973 - 1993





Las proyecciones del DANE para el año 2000 y subsiguientes indican un decrecimiento paulatino. La población estimada para el año 2000 es de 5.936 personas, distribuidas el 77% en el área rural y el 23% en el área urbana, confirmando así la tendencia de emigración paulatina en dirección a centros poblados de mayor dinámica comercial como Gachetá y Guasca, así como a Santafé de Bogotá.

CUADRO 3.4. PROYECCIONES POBLACIONALES SEGÚN CABECERA Y RESTO EN GACHALA 1998 - 2008

AÑO	POBLACION PROYECTADA		
	TOTAL	CABECERA	RESTO
1998	6061	1501	4560
1999	6004	1509	4495
2000	5936	1514	4422
2001	5858	1516	4342
2002	5770	1514	4256
2003	5671	1509	4162
2004	5560	1500	4060
2005	5443	1488	3955
2006*	5271	1481	3790
2007*	5106	1474	3632
2008*	4947	1467	3480

FUENTE: Colombia Proyecciones Municipales de Población por Área 1995 - 2005

* La población de los estos años se obtuvo con base en la tasa promedio de crecimiento de los últimos 5 años.

Otra fuente de información de población es la proveniente del SISBEN, que comparada con la del DANE para el año 1999 indica consistencia en cuanto a los consolidados totales.

El examen de la población al interior del municipio permite destacar a Frijolito (297.5), Murca (90.4) Tunjita (73.4), y Guavio (62.8) como las veredas con mayor densidad poblacional (habitantes por km²), situación que se explica por el desarrollo de la actividad agropecuaria en las tres primeras durante las últimas tres décadas (relativamente estancada en la actualidad), y por la facilidad de acceso por vía terrestre y acuática. Sobre estos datos de densidad poblacional cobra especial importancia el menor tamaño de estas veredas en comparación a otras como Tendidos de Rionegro, Sinaí, San Isidro o Montecristo, donde las densidades respectivas son: 0,9, 9,4, 3,6 y 3,4 (Ver cuadro 3.5.). Las cuatro veredas nombradas se caracterizan por bajos niveles de productividad agrícola y pecuaria y por dificultades de acceso desde el casco urbano o desde Ubalá para el caso de la Vereda Montecristo. En el gráfico No 2 se presenta información demográfica sobre el número de familias y viviendas por vereda.

Desde el punto de vista de participación en el total de la población, las veredas de mayor peso son Boca de Monte (9.43%), Diamante (7.60%), Murca (6.43%) y Minas de Yeso (5.22%). Cabe mencionar el caso de la vereda El Diamante que por la cercanía a las explotaciones mineras, se presentan procesos de inmigración de mineros boyacences, comerciantes e intermediarios.

Algunos desplazamientos de población se explican por peligro de deslizamientos y derrumbes para el caso de 9 familias provenientes de la Vereda Cascadas reubicadas en Frijolito. Otro factor de desplazamiento es la disminución en los hallazgos esmeraldíferos.



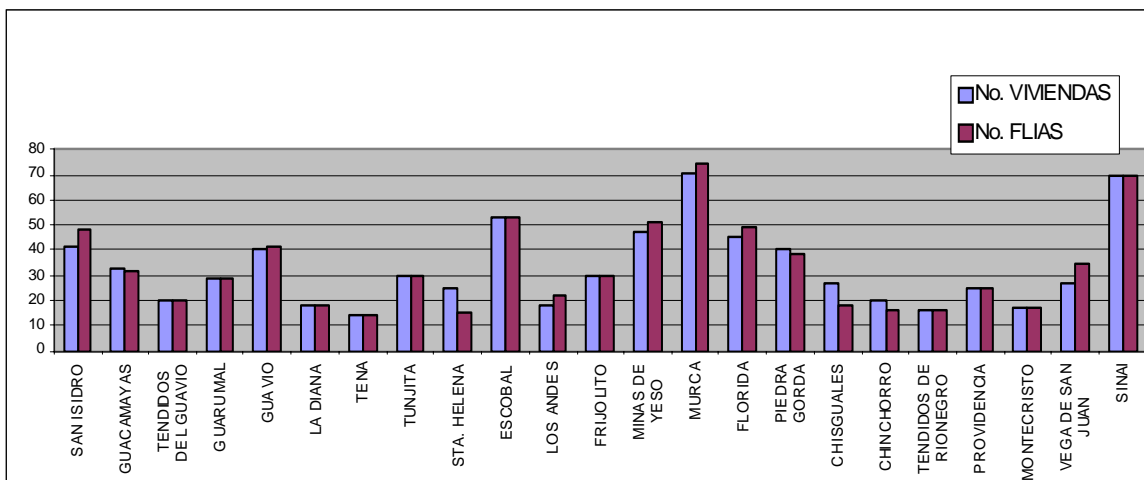
CUADRO 3.5. GACHALA. DISTRIBUCION VEREDAL DE LA POBLACION TOTAL DE HABITANTES Y FAMILIAS POR VEREDA. DENSIDAD POBLACIONAL 1999

INSPECCION O CORREG.	VEREDA	AREA KM2	POBLACION 1999				
			TOTAL HABIT.	% DEL TOTAL	DENSID. HAB / KM2	TOTAL FAMILIAS	
						PROMOTORAS	ENCUESTA CID
CENTRO	SAN ISIDRO	53,658	192	4,55	3,6		48
	GUACAMAYAS	15,779	130	3,08		23	32
	TENDIDOS DEL GUAVIO	4,003	80	1,89	20,0	18	20
	GUARUMAL	5,525	130	3,08	23,5	31	29
	GUAVIO	2,548	160	3,79	62,8	22	41
	LA DIANA	4,398	70	1,66	15,9	23	18
	TENA	2,075	70	1,66	33,7	12	14
	TUNJITA	2,044	150	3,55	73,4	46	30
	STA. HELENA	2,864	80	1,89	27,9	17	15
	ESCOBAL	9,095	212	5,02	23,3		53
	LOS ANDES	19,893	150	3,55	7,5		22
	FRIJOLITO	0,605	180	4,26	297,5	33	30
	MINAS DE YESO	6,502	280	6,63	43,1	47	51
	MURCA	3,098	280	6,63	90,4	74	74
	FLORIDA	4,655	200	4,74	43,0	48	49
	TUNJA	6,870	205*	4,85	29,8	44	
	STA. BARBARA	6,063	74*	1,75	12,2	17	
CENTRO	5,684		4,50				
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	10,047	190	1,66	18,9	41	38
	CHISGUALES	7,980	70	2,37	8,8	15	18
	CHINCHORRO	6,691	100	0,00			16
	TENDIDOS DE RIONEGRO	73,586	64	0,02	0,9		16
	PROVIDENCIA	3,515	150	3,55	42,7		25
	CRUCES	5,654		0,00			
MONTECRISTO	MONTECRISTO	24,807	85	2,01	3,4	42	17
	MESITAS	7,377		0,00			
	CASCADAS	6,523		0,00			
PALOMAS	BOCA DE MONTE	22,918	394*	9,33	17,2	92	
	DIAMANTE	8,125		0,00			
	VEGA DE SAN JUAN	5,391	170	4,03	31,5		35
	SINAI	46,022	420	9,95	9,1		70
TOTAL	31 Veredas	374,193	4222	100,00	11,28	645	745

FUENTE: ENCUESTA CID 1999, (*) Censo Promotoras de Salud Gachalá 1999



GRAFICO NO.2. GACHALA. NUMERO DE FAMILIAS Y VIVIENDAS, POR VEREDA



3.2.1.1 Estructura de la población (grupos étnicos)

La información suministrada por el Dane nos permite observar que la distribución de la población por sexo y grupos étnicos como se presenta en el cuadro 3.6. y en el gráfico No 3. Para el primer rango de edad, 0 – 9 años, representa el 24.3% del total de la población. El 27.5% de la población se sitúa en el rango de 10 y 24 años de edad. Entre 25 y 44 años se encuentra el 21.5% de la población, entre el rango de 45 y 64 años el 18% de la población y el 8.2% corresponde a los mayores de 65 años. En cuanto a la población por sexo se observa que el 52% corresponde a la población masculina y el 47 a la población femenina, siendo mayor el número de mujeres en el área rural.

3.2.1.2 Emigración e Inmigración

La emigración es un fenómeno de mayor ocurrencia con relación a la inmigración de acuerdo a la información suministrada por la población de las mismas veredas. Es así como el 75% de las veredas que reportan emigración en los últimos 5 años indican como principal lugar de desplazamiento la ciudad de Santafé de Bogotá, y como causa gestora la falta de empleo y la necesidad de incrementar los ingresos de la familia. Otros municipios hacia donde han migrado las familias son Sopó, Guasca y La Calera. (Ver cuadro 3.7)

Las familias que han inmigrado a las diferentes veredas del municipio tienen en común ser gachalunas, que migraron 10 ó 15 años atrás y regresan por la dificultad que encontraron para procurarse y mantener niveles cómodos de vida.

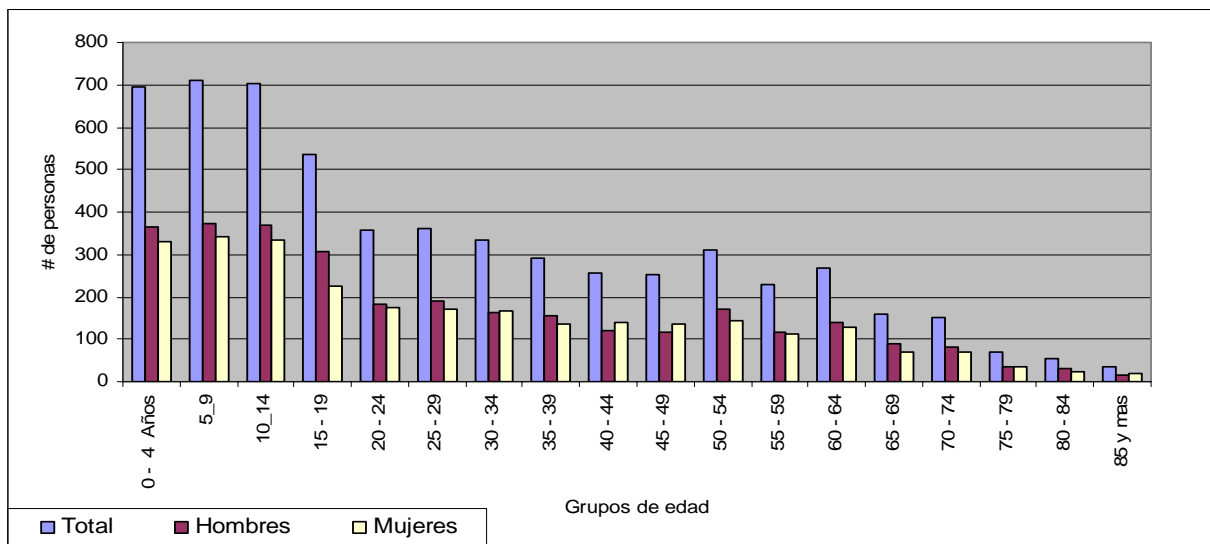


CUADRO 3.6. GACHALA. POBLACION POR GRUPOS ETAREOS , 1993

Grupos de edad	Total			Cabecera			Resto		
	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres	Total	Hombres	Mujeres
0 - 4 Años	697	365	332	186	90	96	511	275	236
5_9	711	371	340	149	68	81	562	303	259
10_14	703	370	333	174	98	76	529	272	257
15 - 19	534	307	227	136	67	69	398	240	158
20 - 24	356	182	174	105	48	57	251	134	117
25 - 29	362	191	171	78	39	39	284	152	132
30 - 34	333	165	168	91	40	51	242	125	117
35 - 39	291	154	137	68	36	32	223	118	105
40 - 44	258	119	139	67	25	42	191	94	97
45 - 49	253	118	135	65	28	37	188	90	98
50 - 54	312	169	143	64	27	37	248	142	106
55 - 59	228	117	111	49	26	23	179	91	88
60 - 64	268	141	127	41	21	20	227	120	107
65 - 69	158	88	70	32	15	17	126	73	53
70 - 74	150	81	69	26	12	14	124	69	55
75 - 79	71	35	36	18	8	10	53	27	26
80 - 84	55	32	23	14	8	6	41	24	17
85 y mas	35	14	21	10	4	6	25	10	15
Total	5775	3019	2756	1373	660	713	4402	2359	2043

FUENTE: Dane – Censo de Población 1993.

GRAFICO No. 3. GACHALA. POBLACION POR GRUPOS DE EDAD, 1993.





CUADRO 3.7. GACHALA. EMIGRACION E INMIGRACION EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS POR VEREDA

INSPECCION O CORREG.	VEREDA	EMIGRACION				INMIGRACION			
		S/N	# flias en 5 años	Destino	Razones	S/N	# flias en 5 años	Destino	Razones
CENTRO	SAN ISIDRO	S	5	Bogotá	Falta de Trabajo	N			
	GUACAMAYAS	N				N			
	TENDIDOS DEL GUAVIO	S	3	Bogotá	Falta de Trabajo	S	1	Bogotá	Familia
	GUARUMAL	S	1	Bogotá	Falta de Trabajo	S	1	Gama	Falta de vivienda
	GUAVIO	S	30	Calera, Silvania, Fusa, Guasca y Bogotá.	Falta de Trabajo	S	2	San Isidro	Ubicación
	LA DIANA	S	7	Misma Vereda, Bogotá.	Deslizamientos, Qda. Moncovita	N			
	TENA	S	4	Bogotá	Predios Vendidos al embalse	S	1	Bogotá	
	TUNJITA	N				S	1	Vega de San Juan	Ubicación
	STA. HELENA	N				S	4	Cascadas	Derrumbes
	ESCOBAL	N				S	2	Misma Vereda	Ubicación
	LOS ANDES	S	10		Inseguridad, Trabajo	N			
	FRIJOLITO	S	4	Bogotá	Falta de Trabajo	S	9	Cascadas	Deslizamientos
	MINAS DE YESO	S	15	Bogotá	Falta de Trabajo	N			
	MURCA	S	3	Bogotá	Falta de Trabajo	N			
FLORIDA	S				N				
TUNJA									
STA. BARBARA									
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	N				N			
	CHISGUALES	S	4	Guasca	Falta de Trabajo	S	4	Varios	Dueños de predios regresaron
	CHINCHORRO	S	2	Bogotá	Vivir con los hijos	S	2	Gama, Bogotá	Falta de empleo
	TENDIDOS DE RIONEGRO	S	2	Sopo, Guasca	Falta de Trabajo	S	3	Gama, Bogotá	regresan
	PROVIDENCIA CRUCES	S	2	Bogotá	Falta de Trabajo	S	2	Bogotá	
MONTECRISTO	MONTECRISTO	N				S	1	Casa de Lata	Ubicación
MESITAS CASCADAS									
PALOMAS	BOCA DE MONTE DIAMANTE								
	VEGA DE SAN JUAN SINAI	N				S	3	Gachala	Ubicación
		S	2	Bogotá	Falta de Trabajo	N			

FUENTE: Encuesta CID – UN 1999



3.2.2. Pobreza

El nivel de pobreza del municipio medido por las necesidades insatisfechas de la población es elevado (41.3% de personas con NBI), particularmente en las zonas rurales (48.7%), según se observa en el cuadro 3.8. El hacinamiento crítico y la dependencia económica son las necesidades insatisfechas más importantes, principalmente en las áreas rurales del municipio.

CUADRO 3.8. PERSONAS CON NBI POR COMPONENTES EN GACHALA Y LA REGION DEL GUAVIO 1993

Zona	Gachalá			Total Región		
	Total	Cabecera	Resto	Total	Cabecera	Resto
Total Personas	5681	1368	4313	65014	33476	45131
Con Vivienda Inadecuada	412	62	350	8600	2069	5169
%	7,3	4,5	8,1	13,2	6,2	11,5
Con SERv. Inadecuados	431	8	423	8196	4033	6230
%	7,6	0,6	9,8	12,6	12,0	13,8
Con Hacinam. Crítico	1109	43	1066	9313	4295	6124
%	19,5	3,1	24,7	14,3	12,8	13,6
Con Inasist. Escolar	556	25	531	6235	2815	4883
%	9,8	1,8	2,3	9,6	8,4	0,8
Dependenc. Económica	1069	132	937	10759	5103	6595
%	18,8	9,6	21,7	16,5	15,2	14,6
Personas con NBI	2345	243	2102	28314	12638	19495
%	41,3	17,8	48,7	43,6	37,8	43,2
Personas en Miseria	908	20	888	10387	4818	7219
%	16	1,5	20,6	16,0	14,4	16,0

FUENTE: Plan de Gestión Ambiental CORPOGUAVIO 1997

Para tener una idea de las condiciones de pobreza entre las diferentes veredas del municipio, uno de los factores examinados fue el de las características de las viviendas. De acuerdo a la información obtenida y presentada en cuadro 3.9, es en las veredas de la inspección de Rionegro donde se presenta el mayor porcentaje de viviendas en condiciones inadecuadas (más del 85% de las viviendas utilizan piso de tierra y paredes de no material). En Gachalá Centro las veredas de San Isidro y La Diana también reportaron niveles altos de viviendas inadecuadas.



CUADRO 3.9. GACHALA. PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONDICIONES INADECUADAS 1999

INSPECCIÓN	VEREDA	Más de una flia %	Piso de tierra %	Paredes de no material %
CENTRO	SAN ISIDRO	19,05	92,86	100
	GUACAMAYAS	3,03	87,88	87,88
	TENDIDOS DEL GUAVIO	0,00	95,00	95,00
	GUARUMAL	0,00	17,24	13,79
	GUAVIO	2,50	90,00	90,00
	LA DIANA	0,00	44,44	55,56
	TENA	0,00	28,57	28,57
	TUNJITA	3,33	66,67	66,67
	STA. HELENA	0,00	40,00	20,00
	ESCOBAL	0,00	90,57	28,30
	LOS ANDES	22,22	83,33	0,00
	FRIJOLITO	0,00	16,67	33,33
	MINAS DE YESO	8,51	51,06	78,72
	MURCA	4,23	80,28	9,86
	FLORIDA	8,89	80,00	11,11
	TUNJA			
	STA. BARBARA			
CENTRO				
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	2,50	100	100
	CHISGUALES	0,00	74,07	74,07
	CHINCHORRO	10,00	90,00	85,00
	TENDIDOS DE RIONEGRO	0,00	100	100
	PROVIDENCIA	0,00	100	100
	CRUCES			
MONTECRISTO	MONTECRISTO	0,00	35,29	100
	MESITAS			
	CASCADAS			
PALOMAS	BOCA DE MONTE			
	DIAMANTE			
	VEGA DE SAN JUAN	11,11	88,89	48,15
	SINAI	0,00	100	50,00

FUENTE: Encuesta CID – UN 1999

Con relación a las características del piso y las paredes, Frijolito, Tena y Guarumal se destacan por el bajo porcentaje de viviendas que utilizan el piso en tierra y paredes de no material. Para estas 3 veredas, el porcentaje de viviendas en las que habitan 2 o más familias es nulo. En otras palabras, en este territorio del municipio se presentan los menores niveles de pobreza rural.



De otro lado, en la Inspección de Rionegro las condiciones de vida son las más precarias comparativamente. Los datos del cuadro citado indican que más del 85% de las viviendas en la Inspección utilizan piso de tierra y paredes de no material.

Asimismo, el cuadro 3.8 muestra que las veredas San Isidro y Los Andes presentan una situación de convivencia de 2 ó más familias en una misma casa: en el primer caso ocurre en el 19.05% de las viviendas y en el segundo en el 22.22%.

3.2.3. Servicios Públicos

El Censo de Población y Vivienda de 1993 aplicado sobre 1370 predios en el municipio, indica que el 21.7% de las viviendas cuentan con todos los servicios públicos excepto alcantarillado, ubicándose el 93% de estas en la zona urbana.

El 28.4% de las viviendas cuenta con uno o máximo dos de los servicios. El 49.8% del total de las viviendas no poseen ninguno de ellos, lo que hace suponer la utilización de letrinas; botaderos de basura en cercanías de alguna corriente hídrica o quema de la misma, pues el compostaje no es una práctica utilizada en el municipio; el transporte de agua o la utilización de bocatomas en las quebradas o caños que con mucha frecuencia se encuentra próximos a las viviendas.

Para 1998 la Secretaría de Planeación Municipal indica que existen 706 viviendas con servicio de energía en la cabecera municipal, 261 en la Inspección los Alpes o Palomas, 182 en la Insp. Rionegro y 88 en la Inspección Montecristo, beneficiándose en todo el municipio 6.175 personas con el servicio.

Estadísticas suministradas por la División de Facturación y Ventas del Ministerio de Minas y Energía, señalan que en el municipio se encuentran 792 usuarios residenciales a cargo de la Empresa de Energía de Cundinamarca, distribuidos en los estratos 1 a 3 así: 36.36% estrato I, 62.37% en el estrato II, y el restante 1.26% en el estrato III. De este total (792 usuarios), el 42.17% son usuarios rurales. A este número de usuarios se agregan 16 oficiales, 6 comerciales y 2 industriales para un total de 817 usuarios.

La recolección de las basuras en el casco urbano se realiza los días lunes, y en su totalidad la basura recogida es llevada a la granja integral en cercanías del casco urbano, donde se reciclan los residuos sólidos para ser llevados posteriormente a Bogotá. Lo restante si bien no se entierra es quemado. El vehículo recolector es una volqueta y ella tiene dos rutas definidas o trazadas de recolección en el casco urbano.

Es de resaltar que según las estadística suministradas en el municipio, de un total de 105 viviendas con acueducto el 93% se localizan en el área rural. En el casco urbano se encuentran 2 plantas de tratamiento de agua, sin embargo tan solo se encuentra en funcionamiento la planta vieja dadas las fallas técnicas de la nueva. La planta vieja esta en capacidad de suministrar servicio a todas las viviendas del casco.



Aunque en el Plan de Desarrollo Municipal se mencionan 2 plantas más en las veredas Montecristo y Murca, se ha verificado que ninguna de ellas existe, simplemente como en las demás veredas el sistema que se usa para el acceso al servicio de agua es la bocatoma. Las redes del acueducto son en PVC. Lo predominante son las bocatomas y la existencia de tanque de agua tan sólo para almacenamiento pues no se le agrega cloro al agua ni purificador alguno.

Con relación a la red de alcantarillado del casco, el servicio se encuentra a cargo de la administración municipal y presenta deficiencias de las cuales la más importante es el vertimiento directo de las aguas negras y servidas al embalse en la parte baja de la cabecera, aproximadamente a 40 metros del puerto. Se encuentran los diferentes tipos de sistemas de recolección en el casco urbano: pluvial, sanitaria y colectiva.

Información veredal

En cuanto a la cobertura veredal de los servicios públicos, la información se compila en términos porcentuales en el cuadro 3.10 teniendo como referencia el número de viviendas por vereda. En la misma tabla se anota la existencia o no del servicio telefónico en la vereda o la posibilidad de comunicación por medio de radioteléfono que, a propósito, puede realizarse desde el casco urbano a 11 veredas.

Es de destacar que no existen diferencias sustanciales en cobertura de servicios públicos de una zona a otra del municipio. No obstante, la vereda San Isidro se destaca por la baja cobertura en el servicio de luz (14.29%), lo que indica que 36 de las 42 viviendas de la vereda no cuentan con el servicio. En la misma vereda la solución sanitaria de mayor práctica es “campo abierto” (71.43%), equivalente a un total de 30 de las 42 viviendas.

3.2.4. Salud

Las estadísticas compiladas en el Centro de Salud indican como principal causa de mortalidad entre los 15 y los 60 años de edad el trauma por violencia, especialmente en las inspecciones donde se desarrolla la actividad y en las veredas del centro; y de los 60 años en adelante la insuficiencia cardiaca congestiva y la hipertensión arterial.

Con relación a las causas de morbilidad, en la inspección de Rionegro y las veredas del centro se encuentra que para niños menores de 1 año son la infección respiratoria aguda IRA, y el poliparasitismo intestinal (PPI). En las veredas del Centro, la enfermedad diarreica aguda EDA se reporta como otra de las causas de morbilidad, mientras que en las Inspecciones de Palomas y Montecristo la amibiasis es la principal causa. Las causas de morbilidad entre la población con edades entre los 15 y los 45 años son la infección renal y la hipertensión, en tanto que la población mayor de 45 años presenta a lo largo del municipio como causas de morbilidad la artrosis y la hipertensión.

La consulta a los pobladores de las diferentes veredas y al personal de salud del municipio arroja como resultado la información contenida en el cuadro 3.11.



CUADRO 3.10. GACHALA. COBERTURA PORCENTUAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS POR VEREDA SEGÚN EL NUMERO DE VIVIENDAS 1999

INSPECCION O CORREG.	VEREDA	No. DE VIVIENDAS	TELEFO NO S/N	PORCENTAJE DE VIVIENDAS					
				CON LETRINA	CON POZO SEPTICO	SIN SERV. SANITARIO	ELECTRIF.	CON ALCANTARIL LADO	CON SERV. DE RECOLEC. BASURAS
CENTRO	SAN ISIDRO	42	RADIOT.	4,76	23,81	71,43	14,29	0,00	0,00
	GUACAMAYAS	33	N	3,03	90,91	6,06	87,88	0,00	0,00
	TENDIDOS DEL GUAVIO	20	N	75,00	0,00	25,00	100,00	0,00	0,00
	GUARUMAL	29	N	51,72	13,79	34,48	100,00	0,00	0,00
	GUAVIO	40	RADIOT.	87,50	0,00	12,50	100,00	0,00	0,00
	LA DIANA	18	N	0,00	22,22	77,78	100,00	0,00	0,00
	TENA	14	Celular 1	0,00	21,43	78,57	100,00	0,00	0,00
	TUNJITA	30	N	23,33	53,33	23,33	100,00	0,00	0,00
	STA. HELENA	25	N	0,00	100	0,00	100,00	0,00	0,00
	ESCOBAL	53	RADIOT.	0,00	100	0,00	100,00	0,00	0,00
	LOS ANDES	18	N	33,33	33,33	33,33	88,89	0,00	0,00
	FRIJOLITO	30	RADIOT.	0,00	83,33	16,67	100,00	0,00	0,00
	MINAS DE YESO	47	N	14,89	85,11	0,00	100,00	0,00	0,00
	MURCA	71	S RADIOT. 1,	9,86	74,65	15,49	100,00	0,00	0,00
	FLORIDA	45	RADIOT.	15,56	66,67	17,78	100,00	0,00	0,00
TUNJA		RADIOT.							
STA. BARBARA		RADIOT.							
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	40	N	0,00	15,00	85,00	100,00	0,00	0,00
	CHISGUALES	27	N	0,00	55,56	44,44	85,19	0,00	0,00
	CHINCHORRO	20	S 1	25,00	50,00	25,00	80,00	0,00	0,00
	TENDIDOS DE RIONEGRO	16	N	0,00	62,50	81,25	100,00	0,00	0,00
	PROVIDENCIA	25	N	100,00	0,00	0,00	100,00	0,00	0,00
CRUCES		S 1							
MONTECRISTO	MONTECRISTO	17	S 1	0,00	0,00	100,00	100,00	0,00	0,00
	MESITAS CASCADAS		RADIOT.						
PALOMAS	BOCA DE MONTE DIAMANTE		S 1 RADIOT.						
	VEGA DE SAN JUAN	27	N	0,00	14,81	81,48	96,30	0,00	0,00
	SINAI	70	RADIOT.	0,00	71,43	28,57	100,00	0,00	0,00

FUENTE: Encuesta CID – UN 1999



CUADRO 3.11. GACHALA. PRINCIPALES CAUSAS DE ENFERMEDAD Y MUERTE DE LA POBLACION POR VEREDA, 1998.

INSPECCION O CORREG.	VEREDA	PRINCIPAL CAUSA DE ENFERMEDAD EN			PRINCIPALES CAUSAS DE MUERTE EN			
		NIÑOS	ADULTOS	ANCIANOS	NIÑOS	ADULTOS	ANCIANOS	
	Casco Urbano	EDA; IRA	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	HIPERTENSION	EDAD	
CENTRO	SAN ISIDRO	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	GUACAMAYAS	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	TENDIDOS DEL GUAUVIO	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	GUARUMAL	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	GUAUVIO	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	LA DIANA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	TENA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	TUNJITA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	STA. HELENA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	ESCOBAL	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	LOS ANDES	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	FRIJOLITO	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	MINAS DE YESO	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	MURCA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
	FLORIDA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.
TUNJA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.	
STA. BARBARA	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION; CARDIACA	INSUF.	
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	IRA, PPI	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	ARTRISIS	DESNUTRICION	NO	HIPERTENSION	
	CHISGUALES	IRA, PPI	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	ARTRISIS	DESNUTRICION	NO	HIPERTENSION	
	CHINCHORRO	IRA, PPI	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	ARTRISIS	DESNUTRICION	NO	HIPERTENSION	
	TENDIDOS DE RIONEGRO	IRA, PPI	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	ARTRISIS	DESNUTRICION	NO	HIPERTENSION	
	PROVIDENCIA	IRA, PPI	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	ARTRISIS	DESNUTRICION	NO	HIPERTENSION	
	CRUCES	IRA, PPI	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	ARTRISIS	DESNUTRICION	NO	HIPERTENSION	
MONTECRISTO	MONTECRISTO	AMIBIACIS; PARASITOSIS	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	INSUF. CARDIACA	
	MESITAS	AMIBIACIS; PARASITOSIS	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	INSUF. CARDIACA	
	CASCADAS	AMIBIACIS; PARASITOSIS	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	INSUF. CARDIACA	
PALOMAS	BOCA DE MONTE DIAMANTE	AMIBIACIS; PARASITOSIS	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION	
	VEGA DE SAN JUAN	AMIBIACIS; PARASITOSIS	INF. RENAL; HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION	
	SINAI	PPI, EDA, IRA	VIROSIS, HIPERTENSIÓN	HIPERTENSIÓN; ARTRISIS	NO	VIOLENCIA	HIPERTENSION	

FUENTE: Encuesta CID 1999 – Centro de Salud Gachalá, Promotoras de Salud.



3.2.4.1 Infraestructura en salud

Aunque el municipio es pequeño, la infraestructura en salud con que cuenta resulta ser insuficiente ya que en el casco urbano tan solo se encuentra un Centro de salud en el que 2 médicos atienden en 2 consultorios, y 3 enfermeras auxiliares. El Centro de Salud cuenta con 2 consultorios odontológicos, una sala de rayos X, un laboratorio y 4 camas como recursos institucionales. Los días sábado y domingo son bastante concurridos, lo que obliga a los médicos a remitir a los pacientes, en ambulancia, al Hospital San Francisco de Gachetá, Hospital de II nivel. Se debe anotar que el Centro de Salud cuenta con una Sala de Partos y una Sala de Urgencias.

Relacionado con la atención en el área rural, cada una de las inspecciones cuenta con un Puesto de Salud donde presta su servicio una enfermera auxiliar. En estos Puestos de Salud el equipo hospitalario es muy precario y en la mayoría no se cuenta con camas. Existe servicio de ambulancia a las inspecciones cuando es requerido.

Especialistas como el Fonoaudiólogo y el Optómetra visitan cada 8 días el casco urbano. Estas fechas son aprovechadas por las promotoras para realizar campañas dirigidas a la población infantil y a la tercera edad principalmente.

El Equipo de Promotoras (5) se desplaza por todo el municipio realizando talleres veredales sobre el Plan de Atención Básica PAB y desarrollando actividades con las gestantes y la población de tercera edad.

3.2.4.2 Entidades Prestadoras del Servicio

Aunque tan solo se cuenta con información del 60% de las veredas respecto al sistema de salud al cual se encuentran vinculadas las personas, se puede anotar que cerca del 60% de la población está vinculada a Coopesaga. Los datos compilados en el cuadro 3.12 indican que el 65.66% de la población se encuentra vinculada a dicha entidad (1746 personas).



CUADRO 3.12. GACHALA. TOTAL FAMILIAS Y PERSONAS VINCULADAS POR VEREDA SEGÚN ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE SALUD. 1999

VEREDA	FLIAS	TOTAL PERSONAS									
		TOTAL	VINCULADOS	SALUD NORTE	COOPESAG A	UNIMEG	CONVIDA		COOPDE SU	CASTILLO ASOCIADOS	ISS
							CONTRIBUTIVO	SUBSIDIO			
Bocademonte	92	394	136	5	237	1	8	-	5	1	1
Florida	48	207	51	-	136	-	4	15	-	-	1
Gauvito	22	55	21	-	29	-	-	-	-	2	3
Tena	12	47	15	-	28	-	-	-	-	-	4
Piedragorda	41	236	54	-	180	-	-	-	-	2	-
Monbtrecristo	42	191	42	-	144	1	4	-	-	-	-
Murca	74	278	113	-	148	-	10	-	-	12	-
La Diana	23	64	6	-	54	-	-	-	-	4	-
Minas de Yeso	47	198	86	-	111	1	-	-	-	-	-
Sta Bárbara	17	74	16	-	58	-	-	-	-	-	-
Frijolito	33	117	55	-	47	-	-	-	6	4	5
Sta Helena	17	58	7	-	46	-	5	-	-	-	-
Chisguales	15	48	8	-	39	-	-	1	-	-	-
Guarumal	31	111	18	-	93	-	-	-	-	-	-
Guacamayas	23	84	23	-	59	2	-	-	-	2	-
Centro	10	40	14	-	26	-	-	-	-	-	-
Tunjita	46	170	32	-	128	-	-	8	-	-	-
Tunja	44	205	55	-	136	-	-	5	-	5	-
La Palestina	6	24	11	-	13	-	-	-	-	-	-
Tendidos De Guavio	18	58	24	-	34	-	-	-	-	-	-

Fuente: Censo Promotoras de Salud – Centro de Salud Gachalá 1999

3.2.5. Educación

3.2.5.1. Infraestructura educativa

El municipio de Gachalá cuenta con 36 establecimientos educativos para la prestación del servicio educativo. La educación preescolar se ofrece en 2 instituciones, una de ellas es el Jardín Departamental, y la segunda es el Colegio de la Vereda Bocademonte, en la Inspección Palomas o Los Alpes. No existe déficit físico ni humano en el nivel de preescolar en el área rural

Todas las veredas del municipio tienen una cobertura aceptable en el nivel de básica primaria y solo la vereda Tendidos de la inspección de Rio Negro no tiene infraestructura. En el nivel de básica secundaria y media vocacional el servicio es atendido por el Colegio Departamental Baldomero Sanin Cano, localizado en la cabecera municipal.

El municipio no cuenta con institutos de educación tecnológica. Los alumnos bachilleres interesados en ello deben dirigirse a Gachetá o a Santafé de Bogotá. Esta práctica fue muy frecuente en la época de bonanza esmeraldífera.

Existe un Plan de apoyo al estudiante desde la Administración Municipal, consistente en ofrecerle transporte a los estudiantes de escuelas rurales cercanas a la cabecera para que puedan acceder a educación secundaria. En el cuadro 3.13 se presentan las principales estadísticas educativas del municipio discriminando por vereda el equipamiento y el número de estudiantes.



CUADRO 3.13. GACHALA. MATRICULA OFICIAL POR ESTABLECIMIENTO 1998

INSPEC. O CORREG.	VEREDA	EQUIPAMIENTO POR INSTITUCION				# de docentes	Total Estudiant.	# de niños que no asisten a la escuela	Relación Doc / Alumn.	TOTAL ESTUDIANTES		
		# de salones	Existencia de biblioteca (S/N)	# de unidades sanitarias	Exist. áreas recreac (S/N)					Aprobados	Reprobados	Total Estudiant. Desertores
	Casco Urbano	28	4	42	5	36	683			ND	ND	ND
CENTRO	SAN ISIDRO	3	2	10	3	3	26	20	0.11	24	0	2
	GUACAMAYAS	1	1	3	1	1	13	0	0.07	12	0	1
	TENDIDOS DEL GUAVIO							10				
	GUARUMAL	2	1	3	1	2	14	0	0.14	11	1	2
	GUAVIO	2	2	2	2	2	28	0	0.07	22	1	5
	LA DIANA	1	1	3	1	1	12	0	0.08	12	0	0
	TENA	1	1	3	1	1	12	0	0.08	6	1	5
	TUNJITA	3	1	4	2	3	19	2	0.15	16	0	3
	STA. HELENA	1	1	2	1	1	10	0	0.10	10	0	0
	ESCOBAL	3	1	5	1	3	23	0	0.13	16	0	7
	LOS ANDES	1	1	3	1	1	16	0	0.06	11	0	5
	FRIJOLITO	2	1	4	1	2	21	1	0.09	19	2	0
	MINAS DE YESO	3	1	2	1	3	26	0	0.11	18	5	3
	MURCA	5	1	5	1	4	45	0	0.08	32	5	8
	FLORIDA	2	1	4	1	2	30	0	0.06	28	1	1
TUNJA	2	1	3	1	2	27		0.07	17	1	9	
STA. BARBARA	1	1	3	1	1	16		0.06	13	3	0	
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	2	1	6	1	2	37		0.05	26	3	8
	CHISGUALES	1	1	3	1	1	11		0.09	10	0	1
	CHINCHORRO	1	1	2	1	1	10		0.10	10	0	0
	TENDIDOS DE RIONEGRO	1	0	2	1	0	0		0	0	0	0
	PROVIDENCIA	2	1	2	1	2	32		0.06	27	3	2
	CRUCES	1	0	2	1	1	13		0.07	7	1	5
MONTECRISTO	MONTECRISTO	2	1	2	1	2	44		0.04	36	7	1
	MESITAS	1	1	2	1	1	17		0.05	ND	ND	ND
	CASCADAS	1	1	2	1	1	20		0.05	20	0	0
PALOMAS	BOCA DE MONTE DIAMANTE	5	1	3	1	5	86		0.05	84	2	0
	VEGA DE SAN JUAN	3	2	6	2	3	46	20	0.06	35	4	7
	SINAI	2	1	3	1	1	10		0.10	5	4	1
	SINAI	2	2	5	2	2	21	0	0.09	14	2	5

FUENTE: ENCUESTA CID - 1999. Fuente: Secretaria de Educación Departamental – Gobernación de Cundinamarca

La inasistencia escolar es más perceptible en las veredas San Isidro y Vega de San Juan, veredas caracterizadas por presentar un nivel medio de concentración de la población, y ubicarse espacialmente muy próximas la una de la otra, y en la vereda Tendidos de Guavio.



El municipio cuenta con un programa deportivo recreativo especial: seis entrenadores vinculados a Jundeportes desarrollan un plan de formación en cinco deportes, al tiempo que mantienen un contacto fuerte desde el sector urbano hacia el rural con el programa de vacaciones recreativas en el que participan actualmente un grupo de 12 recreadores y estudiantes del casco urbano.

3.2.6. Empleo

Como se observa en el cuadro 3.14 el jornaleo y el trabajo que se realiza en la propia finca son las modalidades de empleo que mayores ingresos genera a la población, y en el 95% de los casos se debe a la producción de cultivos de caña panelera (molienda), maíz y a la siembra y recolección de papa.

CUADRO 3.14. GACHALA. TIPO DE EMPLEO PREDOMINANTE POR VEREDA. 1999

CORREG.	VEREDA	JORNALEO	MAYORDOMÍA	EN SU PROPIA FINCA	ÁPARCERÍA	ARRENDATARIO	CASCO URBANO
7CENTRO	SAN ISIDRO	20,83		41,66			1,56
	GUACAMAYAS	90,00		100,00			
	TENDIDOS DEL GUAVIO	60,00		40,00			
	GUARUMAL	30,00		30,00			3,00
	GUAVIO	60,00		40,00			
	LA DIANA	14,00		100,00			3,00
	TENA	21,42	2,85				5,71
	TUNJITA	30,00		70,00			
	STA. HELENA	60,00		60,00			10,00
	ESCOBAL	15,56		16,50			
	LOS ANDES	10,00		30,00			
	FRIJOLITO	3,88		90,00			0,50
	MINAS DE YESO	20,00		80,00			
	MURCA	80,00		80,00			
	FLORIDA	60,00		90,00			
TUNJA							
STA. BARBARA							
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	50,00		100,00			
	CHISGUALES	42,85	5,71	80,00			
	CHINCHORRO			80,00			
	TENDIDOS DE RIONEGRO			90,00			
	PROVIDENCIA			90,00			
	CRUCES						
MONTECRISTO	MONTECRISTO	15,00		10,58		3,52	
	MESITAS						
	CASCADAS						
PALOMAS	BOCA DE MONTE						
	DIAMANTE						
	VEGA DE SAN JUAN			100,00			
SINAI	20,00		30,00				

FUENTE: Encuesta CID – UN 1999



3.2.7. Estructura de la Propiedad y Tenencia de la Tierra

De acuerdo a la información suministrada por la División de Estadísticas del IGAC, hasta enero de 1998 se encuentra registrado en catastro el 93.48% de la superficie territorial municipal. En el cuadro 3.15 se observa el predominio de la pequeña propiedad: el 30.54% de los predios pertenecen al rango de superficie de 1 – 3 hectáreas que representan menos del 4.7% de la superficie catastrada, mientras que el 4.48% de los predios, cifra representativa de igual forma por el número de propietarios (228) 4.39%, concentran el 10.78% de la superficie catastrada.

CUADRO 3.15. GACHALA. TENENCIA RURAL DE LA TIERRA POR RANGO DE SUPERFICIE

RANGOS DE SUPERFICIE	NUMERO DE PREDIOS	%	NUMERO DE PROPIETARIOS	%	SUPERFICIE EN ha	%
< 1 ha	676	19.42	936	18.01	336	0.80
1 – 3 ha	1.063	30.54	1.607	30.92	1.936	4.62
3 – 5 ha	635	18.24	960	18.47	2.390	5.70
5 – 10 ha	576	16.55	854	16.43	3.944	9.41
10 – 15 ha	185	5.31	298	5.73	2.218	5.29
15 – 20 ha	105	3.02	157	3.02	1.776	4.24
20 – 50 ha	156	4.48	228	4.39	4.519	10.78
50 – 100 ha	42	1.21	76	1.46	2.867	6.84
100 – 200 ha	23	0.66	49	0.94	3.072	7.33
200 – 500 ha	14	0.40	22	0.42	3.905	9.32
500 – 1000 ha	2	0.06	3	0.06	1.578	3.77
1.000 – 2.000 ha	3	0.09	4	0.08	4.566	10.90
> 2.000 ha	1	0.03	3	0.06	8.800	21.00
TOTAL	3.481	100	5.197	100	41.907	100

Fuente: División de Estadísticas IGAC – 1998.

El cuadro 3.16 presenta la distribución de predios por vereda según rango de superficie. El cuadro permite ubicar la concentración del microfundio en las veredas Centro, Tunjita, Guavio y Murca. Los predios destinados en la actualidad al desarrollo de la actividad pecuaria se ubican principalmente en las veredas San Isidro y Guacamayas.

En seis veredas se observa que más del 50% de los predios son menores de 1 Hectárea. Estas son: Minas de Yeso con 80.28%, Centro con 55.7%, Guavio con 51.8%, Murca con 57.2%, Tunjita con 61.3% y Vega de San Juan con 63%. En las veredas donde predomina la actividad pecuaria: San Isidro y Guacamayas, el 44% y el 52% de los predios respectivamente, tienen extensiones inferiores a 5 Hectáreas, mientras que el 70.7% y el 17.3% de los predios corresponden a predios con extensiones entre las 6 y 10 Hectáreas, respectivamente.

En la Inspección de Rionegro, el 22.% de los predios cuentan con extensiones entre 6 y 10 Hectáreas, el 16.2% tienen una extensión superior a 20 Hectáreas, y más del 40% de los predios cuentan con extensiones inferiores a 5 Hectáreas, situación que contrasta con la que se observa en Minas de Yeso o Murca, veredas donde la producción agropecuaria se encuentra más diversificada, y la población es más densa.



CUADRO 3.16. GACHALA, NUMERO DE PREDIOS POR RANGO DE SUPERFICIE, 1997.

VEREDA	No. PREDIOS SEGÚN ha										TOTAL PREDIOS
	1	2	3	4	5	6 - 10	11 - 15	16 - 20	21 - 50	>50	
CENTRO RURAL	118	20	22	10	12	21	5	3	1	---	212
TENA	89	20	12	4	4	4	2	1	---	---	136
GUAVIO	144	29	41	16	14	21	9	2	2	---	278
ESCOBAL	101	18	14	15	10	22	2	1	4	---	177
LA DIANA	15	10	6	3	2	7	2	3	1	---	59
GUACAMAYAS	19	18	10	17	14	26	16	9	15	6	150
RIONEGRO *	40	42	44	34	22	95	52	32	48	22	431
SAN ISIDRO	24	10	21	7	10	44	15	10	17	6	164
LA FLORIDA	55	19	15	10	11	28	6	3	4	4	155
GUARUMAL	34	21	7	10	6	10	1	---	---	---	89
STA HELENA	51	23	19	13	9	6	4	1	---	---	126
STA BARBARA	37	15	9	16	8	18	3	2	6	4	118
MINAS YESO	57	8	3	1	---	---	---	---	1	1	71
MURCA	122	33	27	9	5	10	4	1	1	1	213
TUNJA	102	28	29	10	8	21	1	---	1	---	204
TUNJITA	162	42	24	13	5	13	3	1	1	---	264
SINAI	30	10	12	18	13	16	16	7	12	9	147
BOCADEMONT	84	7	19	6	5	23	8	5	17	3	177
VEGA S. JUAN	56	4	8	7	5	7	1	---	---	1	89
EL DIAMANTE	48	20	13	18	9	19	10	---	7	3	147
MESITAS	18	19	20	11	3	7	---	---	2	4	84
MONTECRIST**	24	6	7	4	5	17	5	1	8	9	86

• *Incluye 6 veredas

• **Incluye 3 veredas

Fuente: Tesorería Municipal - UMATÁ

3.4 RECOMENDACIONES DE POLÍTICA DEL SUBSISTEMA SOCIOECONÓMICO

Dado el diagnóstico presentado del Subsistema Socioeconómico, las recomendaciones de política son las siguientes:

- 1) Impulsar una política de seguridad alimentaria en la que se mejoren la producción, la distribución, y en general el acceso a los alimentos por parte de la población municipal, particularmente la rural. Esta política va acompañada de la estrategia de generación de empleo para la producción de alimentos con el objeto de mejorar las condiciones de vida de la población. Igualmente, esta política debe ir acompañada de esquemas de agricultura sostenible de manera que estén armonizados tanto el desarrollo del sector agropecuario como el manejo adecuado de los recursos naturales existentes en el municipio, así como los presentes en la zona de amortiguación del P.N.N Chingaza que se encuentra en el municipio.
- 2) Generación de excedentes agropecuarios para la comercialización y para el mejoramiento de los ingresos de los productores con mayor capacidad de articularse al mercado. Esta política va dirigida principalmente a aquellos productores ubicados en zonas con mejor infraestructura vial y en general con mejor acceso a los mercados, situación ésta que los hace más competitivos. Esta segunda política debe ir acompañada



del desarrollo de tecnologías acordes a las restricciones de recursos productivos (tierra, financieros) de este tipo de economía campesina.

- 3) Reconversión minera y regulación de explotaciones artesanales que involucre el uso de nuevas tecnologías que mitigue los impactos negativos sobre el ambiente natural y la salud de la población.
- 4) Una cuarta política, a largo plazo, es la de desarrollo turístico consistente en aprovechar el atractivo que ofrece el Embalse y la topografía del P.N.N Chingaza en el área de los Farallones, y a lo largo de la vía que conduce al municipio de Medina. Esta política debe ser de carácter regional en la provincia del Guavio con el objetivo de convertir al municipio en parte de un circuito turístico en el que Guasca sería la puerta de entrada desde Bogotá y Medina desde los Llanos Orientales. Una propuesta de desarrollo turístico supone la inversión en la formación de recursos humanos y en la construcción de infraestructura física turística.



ANEXO ESTADISTICO

CUADRO No. 1
GACHALÁ. DISTRIBUCION VEREDAL DE LA POBLACIÓN

INSPECCION O CORREG.	VEREDA	AREA KM2	POBLACION 1998			
			TOTAL HABIT.	HOMBRES	MUJERES	% DEL TOTAL
CENTRO	SAN ISIDRO	53,658	225	128	97	4,96
	GUACAMAYAS	15,779	102	50	52	2,25
	TENDIDOS DEL GUAVIO	4,003				0,00
	GUARUMAL	5,525	132	77	55	2,91
	GUAVIO	2,548	125	66	59	2,75
	LA DIANA	4,398	67	40	27	1,48
	TENA	2,075	52	25	27	1,15
	TUNJITA	2,044	169	86	83	3,72
	STA. HELENA	2,864	67	37	30	1,48
	ESCOBAL	9,095	198	98	100	4,36
	LOS ANDES	19,893	97	51	46	2,14
	FRIJOLITO	0,605	128	65	63	2,82
	MINAS DE YESO	6,502	237	124	113	5,22
	MURCA	3,098	292	136	156	6,43
	FLORIDA	4,655	208	105	103	4,58
	TUNJA	6,870	235	130	105	5,18
	STA. BARBARA CENTRO	6,063	76	41	35	1,67
		5,684				5,00
RIONEGRO	PIEDRA GORDA	10,047	227	120	107	1,94
	CHISGUALES	7,980	88	37	51	2,09
	CHINCHORRO	6,691	95	44	51	1,39
	TENDIDOS DE RIONEGRO	73,586	63	33	30	0,66
	PROVIDENCIA	3,515	96	42	54	2,12
	CRUCES	5,654	67	37	30	1,48
MONTECRISTO	MONTECRISTO	24,807	242	128	114	5,33
	MESITAS	7,377	42	18	24	0,93
	CASCADAS	6,523	109	59	50	2,40
PALOMAS	BOCA DE MONTE DIAMANTE	22,918	428	226	202	9,43
	VEGA DE SAN JUAN	8,125	345	189	156	7,60
	SINAI	5,391	134	75	59	2,95
		46,022	163	87	76	3,59
TOTAL	31 Veredas	374,193	4539	2322,4	2189	100,00

FUENTE: Plan de Gestión Ambiental Municipal, Corpoguavio 1997. SISBEN



TABLA DE CONTENIDO CAPITULOS I, II y III

1. VISION MUNICIPAL	1
1.1 ASPECTOS GENERALES DEL MUNICIPIO	1
1.2 ELEMENTOS DEL ENTORNO REGIONAL	2
1.3 PROSPECTIVA DEL MUNICIPIO	2
1.4 ELEMENTOS PARA LA ZONIFICACIÓN DEL MUNICIPIO	3
2. ANTECEDENTES HISTORICOS Y CULTURALES.....	4
3. SUBSISTEMA SOCIOECONOMICO	4
3.1. CONDICIONES ECONÓMICAS MUNICIPALES.....	4
3.1.1. <i>Sectores Económicos</i>	4
3.1.2. <i>Sectores de Apoyo</i>	8
3.2 CONDICIONES SOCIALES	9
3.2.1 <i>Aspectos Demográficos y Sociales</i>	9
3.2.1.1 Estructura de la población (grupos étnicos)	12
3.2.1.2 Emigración e Inmigración	12
3.2.2. <i>Pobreza</i>	15
3.2.3. <i>Servicios Públicos</i>	17
3.2.4. <i>Salud</i>	18
3.2.4.1 Infraestructura en salud	21
3.2.4.2 Entidades Prestadoras del Servicio	21
3.2.5. <i>Educación</i>	22
3.2.5.1. Infraestructura educativa	22
3.2.6. <i>Empleo</i>	24
3.2.7. <i>Estructura de la Propiedad y Tenencia de la Tierra</i>	25
ANEXO ESTADISTICO	28



LISTADO DE CUADROS CAPITULOS I, II y III

CUADRO 3.1. POBLACION OCUPADA POR RAMA DE ACTIVIDAD ECONÓMICA..... 5 (3 MÁS IMPORTANTES)..... 5	5
CUADRO 3.2. GACHALA. PRINCIPALES ACTIVIDADES ECONOMICAS Y PRINCIPALES CULTIVOS Y DESTINOS DE LA PRODUCCION POR VEREDA. 1999	6
CUADRO 3.3. GACHALA Y REGION DEL GUAVIO: POBLACION TOTAL, CABECERA Y RESTO, 1973 - 1993.....	9
CUADRO 3.4. PROYECCIONES POBLACIONALES SEGÚN CABECERA Y RESTO EN GACHALA 1998 - 2008.....	10
CUADRO 3.5. GACHALA. DISTRIBUCION VEREDAL DE LA POBLACION TOTAL DE HABITANTES Y FAMILIAS POR VEREDA. DENSIDAD POBLACIONAL 1999	11
CUADRO 3.6. GACHALA. POBLACION POR GRUPOS ETAREOS , 1993	13
CUADRO 3.7. GACHALA. EMIGRACION E INMIGRACION EN LOS ULTIMOS 5 AÑOS POR VEREDA	14
CUADRO 3.8. PERSONAS CON NBI POR COMPONENTES EN GACHALA Y LA REGION DEL GUAVIO 1993.....	15
CUADRO 3.9. GACHALA. PORCENTAJE DE VIVIENDAS CON CONDICIONES INADECUADAS 1999	16
CUADRO 3.10. GACHALA. COBERTURA PORCENTUAL DE LOS SERVICIOS PUBLICOS POR VEREDA SEGÚN EL NUMERO DE VIVIENDAS 1999	19
CUADRO 3.11. GACHALA. PRINCIPALES CAUSAS DE ENFERMEDAD Y MUERTE DE LA POBLACION POR VEREDA, 1998.	20
CUADRO 3.12. GACHALA. TOTAL FAMILIAS Y PERSONAS VINCULADAS POR VEREDA SEGÚN ENTIDAD PRESTADORA DEL SERVICIO DE SALUD. 1999.....	22
CUADRO 3.13. GACHALA. MATRICULA OFICIAL POR ESTABLECIMIENTO 1998	23
CUADRO 3.14. GACHALA. TIPO DE EMPLEO PREDOMINANTE POR VEREDA. 1999	24
CUADRO 3.15. GACHALA. TENENCIA RURAL DE LA TIERRA POR RANGO DE SUPERFICIE.....	25
CUADRO 3.16. GACHALA, NUMERO DE PREDIOS POR RANGO DE SUPERFICIE, 1997.	26



LISTADO DE GRAFICOS CAPITULOS I, II y III

GRAFICO No.1 EVOLUCION DE LA POBLACION 1973 - 1993.....	9
GRAFICO NO.2. GACHALA. NUMERO DE FAMILIAS Y VIVIENDAS, POR VEREDA	12
GRAFICO No. 3. GACHALA. POBLACION POR GRUPOS DE EDAD, 1993.....	13



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS
CENTRO DE INVESTIGACIONES PARA EL DESARROLLO.**

